Marzo 2021

Vicerrectoría Académica

La Vicerrectoría Académica informa

Estado del semestre
Reforma Académica
Resultados de Aprendizaje
Permanencia y Graduación
Seminario para la Construcción de Paz
Comisión de trabajo para lineamiento de convocatoria docente
Aseguramiento de la Calidad

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

1. Estado del semestre

Estado del semestre académico, que corresponde a la vigencia del II-2020 se encuentra en la semana octava del calendario (Resolución 02 de 2021), es decir en terminación del primer 50%. Gracias al apoyo de todos sus estamentos no se han presentado inconvenientes en su desarrollo 100% virtual.

Vinculación de Docentes Ocasionales. Por el termino de once meses fueron vinculados 663 docentes, según las solicitudes de las facultades y 684 hasta mayo para la terminación del semestre. La totalidad de **docentes ocasionales** a tiempo completo y medio tiempo, está vinculada. Un mínimo porcentaje de docentes de **hora cátedra** que no logró ser vinculado desde esa fecha quedo registrado a partir del 01 de marzo sin modificar su número de horas. Se resalta el **cumplimiento al compromiso institucional de vinculación por once meses.** 37 docentes no aceptaron el llamado a su vinculación, lo que se asume en el ámbito de novedades.

Mesa de concertación del pliego estudiantil de 2020, sigue activa con reuniones periódicas examinando diversos temas como reforma académica, programas a distancia, ciclos propedéuticos, articulación de educación media y superior, bienestar, conectividad, presupuestos, investigación, entre otros.

2. Reforma Académica

Es un propósito institucional que cumplió su primera parte correspondiente a la formulación a partir de exposiciones generales, claustros, facultades del documento técnico coordinado por la Vicerrectoría, que fue luego abordado y ajustado por el comité de decanos, que lo radicó en octubre en el Consejo Académico que designo tres comisiones de trabajo integradas por los representantes profesorales y estudiantiles y decanos, con el encargo de tratar los temas de flexibilidad, sistema de créditos, articulación con posgrados, investigación formativa, áreas de formación y divulgación de la propuesta a docentes y estudiantes, siguiendo la estructura del documento técnico y preparar el proyecto de acuerdo correspondiente en los términos del plazo establecido por el Consejo Superior.

3. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje, se han convertido en una constante de análisis y lugar de encuentro de múltiples reflexiones y demandas por respuestas concretas en los programas académicos de todas las universidades colombianas. Para el efecto la Vicerrectoría Académica a través del grupo de trabajo de aseguramiento de la calidad de la UPTC, compuesto por varios

docentes de distintas formaciones y facultades, dio inicio a actividades de comprensión, reflexión e incluso formación en esta temática, a través de cátedras abiertas con exposiciones-taller con invitados externos, un foro con invitados internos y una mesa de trabajo de amplia diversidad en la participación, con el proposito común de alentar inquietudes y producir nuevos interrogantes y también respuestas en torno al quehacer con autonomía y toma de decisiones según las particulares experiencias e intereses de construcción propia de sus referentes por programa.

Con el ánimo de contribuir en el proceso en curso compartimos el presente documento adjunto, el cual recoge líneas generales sobre la normatividad, el concepto y la metodología sobre Resultados de Aprendizaje (RA) según lo dispuesto en el decreto 1330 de 2019. Esperamos que sirva como aporte para que cada comité de currículo y ojalá en ampliación a claustros docentes aborde estas reflexiones, que corresponden a un documento en elaboración abierto para el análisis, ajuste, reflexión crítica, o modificación.

4. Permanencia y Graduación

Se inició la revisión documental para la construcción del Modelo Upetecista de Gestión de la Permanencia y Graduación Estudiantil del Acuerdo 014 de febrero de 2021. Se han generado reportes de permanencia, deserción y graduación estudiantil para los procesos de Registro Calificado de los programas Ingeniería de Transportes y Vías, Biología, Administración de empresas Tunja, Ingeniería Ambiental. Con cifras SPADIES y análisis internos.

5. Seminario para la Construcción de Paz

En el marco del seminario de formación permanente para la construcción de paz para toda la comunidad universitaria, y a través del convenio con la Comisión de la Verdad, participamos en la iniciativa **“PaZalo Joven: Un legado para la Reconciliación y la No Repetición”** Se hizo convocatoria abierta para promover la participación de la comunidad Upetecista, y se realizaron dos sesiones informativas. 40 miembros de la comunidad Upetecista participarán en esta iniciativa.

6. Comisión de trabajo para lineamiento de convocatoria docente

Se creó e instaló la comisión para los Lineamientos que orienten la convocatoria a concurso docente de planta disponibles por jubilaciones, retiros, otros según los faltantes de la planta aprobada, (aprox 80 cupos). En 2021 se fijan las bases y conforme a conceptos de viabilidad financiera y de planeación será convocado. En 2022 culminaría el proceso con las vinculaciones. Para el efecto el día 18 de febrero se instaló una comisión amplia, participativa orientada a trazar los lineamientos, rasgos y características de la convocatoria.

Alcance de la Comisión:

Construir un documento base de lineamientos académicos que puedan ser entregados a la Rectoría y Vicerrectoría Académica, que contenga recomendaciones a ser llevadas al Consejo Académico para su discusión y aprobación del(los) próximo(s) concurso(s) públicos de méritos para asignar plazas concursos docentes según lo previsto en el Plan de Desarrollo 2019-2022.

Metodología

La comisión tendrá la capacidad para convocar, reunir, promover la participación de docentes, decanos, directores/as de programa, y solicitar información que le adelantar su trabajo de manera autónoma. La comisión de trabajo por su amplitud y diversidad podrá recoger inquietudes, propuestas y recomendaciones de las diferentes facultades, de tal manera que sus recomendaciones respondan a las necesidades de programas y facultades, a la heterogeneidad presente en la Universidad.

Características

Es una comisión Ad-hoc, de carácter consultivo, de cooperación para el logro de su objetivo, basada en el respeto mutuo, el reconocimiento de todos sus integrantes en igualdad de condiciones de expresión y participación, que hará recomendaciones con base en consensos. La comisión tendrá un espíritu de construcción colectiva y primacía del interés institucional y estará atenta a recibir aportes de toda la comunidad universitaria.

Duración

Se prevé un límite de tiempo de formulación de los lineamientos de hasta tres meses, tiempo en el cual el documento será entregado a la Rectoría y Vicerrectoría Académica.

La comisión estableció realizar reuniones periódicas durante tres meses. Los temas planteados a tratar son:

a. Conocimiento del estado actual de profesores de planta.

b. Profesores por Escuela y Facultad, cualificación docente, plazas disponibles, concursos anteriores.

c. Análisis y definición de criterios para asignación de plazas por:

- Plan de Desarrollo.
- “Tradición”: Respetando plazas pre-existentes de profesores pensionados, retirados o fallecidos en cada Facultad.
- Equivalencia: Programas que no tienen profesores de planta o que su número es bajo en relación con otros en similares condiciones, como: número de estudiantes, compromiso con la calidad, continuidad con posgrado.

- Investigación: Facultades o programas con doctorado, número de grupos de investigación, revistas indexadas, publicaciones.
- Servicios: programas que prestan servicio a otros programas.
- Bilingüismo e internacionalización.
- Experiencia práctica en el área.
- Otros

A partir del informe de cada Facultad sobre los últimos dos concursos docentes convocados, se revisará el porcentaje de plazas copadas, así como las causas posibles de aquellas declaradas desiertas. La agenda de la comisión incluye además:

Procedimiento para el concurso: Presentación perfiles por Facultades, aprobación Consejo Académico, Concurso, Publicación, Recepción hojas de vida, validación de requisitos, evaluación hoja de vida, Prueba pública, Publicación de resultados, resolución ganadores, Vinculación.

Otras comisiones Creadas. A. Actualización del estudio de necesidades de planta real, que tendrá 8 meses para presentar sus resultados. **B.** Comisiones de ajuste de estatutos: Docente, reglamento estudiantil y política académica serán conformadas e instaladas en marzo.

7. Aseguramiento de la Calidad

El Aseguramiento de la Calidad continúa siendo tema central de las metas del plan de desarrollo y de los ejes fundamentales de la Vicerrectoría Académica. En esta dirección se exploran lineamientos generales que conduzcan a la estructuración de la política que permita fortalecer las condiciones institucionales para que los procesos conexos con asuntos puntuales alrededor de la acreditación de alta calidad tanto a de programas en todos sus niveles como a nivel Multicampus o Internacional, o lo concerniente a Registro Calificado, por ejemplo, continúen como espacios permanentes del ejercicio de consolidación, ajuste y transformación alrededor de los procesos de autoevaluación que cumplen cerca de dos décadas en la Uptc.

Multicampus. Nos encontramos a la espera del concepto final del CNA sobre la reacreditación Multicampus, cual pasa en este momento por la revisión de un documento complementario que allegó la universidad con el propósito de aclarar, complementar o replicar información que mostró algún vacío en el informe presentado por el equipo de pares académicos como resultado de la visita del 10 al 13 de noviembre de 2020 y que no puede ser compartido públicamente (como algunos lo solicitan) porque hace parte de un proceso en curso, aun no culminado. Mientras tanto, los procesos de aseguramiento continúan.

Logros 2021. Como logros posteriores a la visita de pares se destacan en 2021: A. Los 4 Primeros posgrados acreditados de Alta calidad en el nivel de Maestría (la última ha sido la Maestría en Educación). B. Obtención de Tres Registros calificados de programas de posgrado (Maestría en Desarrollo Rural, Especialización en Gestión Ambiental y Administración Comercial y Financiera.). C. 4 programas esperan concepto del MEN sobre registro calificado: Contaduría

Pública, Especialización en Telecomunicaciones, y la Especialización en Gestión Ambiental (de la Sede Seccional Sogamoso); y Maestría en TICs Aplicadas a las Ciencias de la Educación, de la Sede Seccional Duitama.

En espera de resolución SACES. 11 Programas están en proyección de Resolución SACES: Tecnología en Regencia de Farmacia, Maestría en Desarrollo Rural, Técnica Profesional en Procesos Comerciales y Financieros, Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, Tecnología en Gestión Administrativa de Servicios de Salud, Administración deServicios de Salud, Técnica Profesional en Procesos Administrativos de Salud, Maestría en Administración de Organizaciones, Especialización en Medicina Familiar y Enfermería.

Las siguientes tablas relaciona los procesos q se adelantan en la actualidad:

Tabla No. 1. Programas que desarrollan trámite de Solicitud de Registro Calificado.

Facultad	SNIES	Programas	A	Resol. MEN	Fecha	Vigen-cia	Radicación RC
Ciencias	2762	Física	A	11313	11-jul-15	7	10-jul-21
Ciencias de la Educación	181	Licenciatura en Ciencias Sociales	A	8360	10-jun-15	7	09-jun-21
Ciencias de la Educación	180	Licenciatura en Educación Física Recr. y Dep.	A	12515	13-sep-13	8.5	12-mar-21
Derecho y Ciencias Sociales	104849	Derecho - Extensión Aguazul-casanare	N	12999	24-aug-15	7	23-aug-21
Fesad	2653	Mercadeo Agroindustrial	N	12623	14-aug-15	7	13-aug-21
Fesad	9811	Tecnología en Obras Civiles	N	13878	08-oct-13	8.5	07-apr-21
Fesad	51200	Tecnología Programación de Sistema Informáticos	N	4730	15-apr-15	7	14-apr-21
Fesad	104809	Administración Agroindustrial	N	12623	14-aug-15	7	13-aug-21
Fesad	104810	Tecnología en Gestión Agroindustrial	N	12174	06-aug-15	7	05-aug-21
Fesad	104811	Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales	N	12175	06-aug-15	7	05-aug-21
Ingeniería	54415	Ingeniería Ambiental	N	11321	27-jul-15	7	26-jul-21
Seccional Duitama	53902	Administración Industrial	N	10403	14-jul-15	7	13-jul-21
Seccional Sogamoso	104850	Finanzas y Comercio Internacional	N	12920	21-aug-15	7	20-aug-21
Seccional Sogamoso	54673	Ingeniería de Sistemas C. Ext. Sogamoso	N	18216	09-nov-15	7	08-nov-21

Tabla No. 2. Programas académicos de pregrado para visita de pares académicos de renovación de la acreditación de alta calidad en 2021.

Facultad	Programas	Resol.	Fecha	Vigen-MEN	Radicación RC
Educación	Licenciatura en Psicopedagogía énfasis Asesoría Ed.	21217	16/12/2014	6	15/12/2019
Salud	Medicina	6691	09/05/2014	6	08/05/2019

Tabla No. 3. Programas académicos de pregrado que deben radicar la solicitud de renovación de la acreditación de alta calidad en 2021.

Facultad	Programas	Resol.	Fecha	Vigen-MEN	Radicación RC
Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras EIF	10690	24/05/2017	4	23/05/2020
Seccional Duitama	Licenciatura en Tecnología - Duitama	10689	24/05/2017	4	23/05/2020
Ciencias Económicas	Administración de Empresas - Tunja	16221	30/09/2015	6	29/09/2020
Educación	licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	27737	07/12/2017	4	06/12/2020
Ciencias	física	536	15/01/2016	6	14/01/2021
Ciencias Económicas	Contaduría Pública - Tunja	10257	27/06/2018	4	26/06/2021
Seccional Duitama	Administración de Empresas Agropecuarias	10256	27/06/2018	4	26/06/2021
Ingeniería	Ingeniería de Transportes y Vías	11578	17/07/2018	4	16/07/2021
Seccional Sogamoso	ingeniería Geológica	11554	17/07/2018	4	16/07/2021
Seccional Duitama	Diseño Industrial	17199	24/10/2018	4	23/10/2021